

CAPÍTULO XI.

Establece Bazaine una policia secreta para observar los pasos del arzobispo de Méjico y los conservadores.—Manda aprehender el emperador al general Vicario.—Se esconde éste.—Es reducido á prision, por órden de Bazaine, el general Ta-boada.—Decreto del emperador fijando la forma en que debía obtenerse el pase de bulas, breves, rescriptos y despachos de la córte de Roma.—Es mal recibido el decreto por los conservadores.—Se crea la «Órden del Águila Mejicana».—Nombra el emperador consejero de Estado á Vidaurri.—Es derrotado el general republicano Corona en el Espinazo del Diablo, en el Estado de Sinaloa.—Ataca el general republicano, en Veranos, á una fuerza francesa que quedó custodiando el convoy, y la hace prisionera.—Manda ahorcar el general Corona á los prisioneros franceses.—Injustas disposiciones del general francés Castagny en Mazatlan.—Ofensivo juicio formado por Castagny respecto de los habitantes de Mazatlan.—Es derrotado el jefe republicano Valdes en Texcatitlan.—Se ponen á disposicion del imperio varios oficiales del jefe Valdes y sesenta soldados.—Derrota el jefe imperialista Ortega á una fuerza republicana en las cercanías de Santa Cruz.—Ataca á la poblacion de Linares el guerrillero republicano Mendez, y se retira despues de entregar á las llamas la ciudad.—Es sorprendida en la hacienda de Potrerillos, la fuerza del jefe republicano Rojas, y muerto éste en la accion.—Varias presentaciones de oficiales republicanos reconociendo al gobierno imperial.—Que los jefes republicanos de la Huasteca no cumplan con lo acordado en el armisticio.—Disgusto de los conservadores de la Huasteca, porque el gobierno no hacia que sus contrarios observasen lo convenido al suspenderse las hostilidades.—Llega de Trieste la legion austriaca.—Renuncia don Antonio del Moral, prefecto político de Morelia, la prefectura.—Importancia de ese documento.—No le admite la renuncia el emperador.—Tolerancia de Maximilano respecto de los ataques de la prensa liberal al clero.—Importancia que para la política contraria al imperio tenían esos ataques.—El periódico *La Idea Liberal* denuncia al cura de San Miguel Canoa como instigador de la muerte de dos oficiales liberales, y como revoltoso.—Salen falsas las acusaciones de *La Idea Liberal*.—Mala disposicion de la emperatriz contra el clero mejicano.—Juicio errado que emite en una carta respecto de éste.—De dónde se originaba esa mala prevencion.—Nota del ministro de Relaciones Ramirez al Nuncio.—Se manifiesta que el documento no estaba arreglado á la verdad.—Ley orgánica del ejército.—Se crea una legion de gendarmería.—Decreto aprobando la cesion del privilegio del ferrocarril de Méjico á Veracruz.

1865.

Enero.

1865. Cuando el emperador Maximiliano inauguró su política de conciliacion, llamando á formar su gobierno á los hombres más notables por su

saber de los bandos distintos, la aprobacion de su conducta fué general.

Acertado en la eleccion, se rodeó de lo más florido, en todos sentidos, de los antiguos liberales, ya exaltados, ya moderados, figurando igualmente los individuos notables de la comunion conservadora.

Los benéficos resultados de esa política, se hicieron patentes con la presentacion de numerosos y excelentes jefes que, habiendo militado en las filas republicanas, acabaron por reconocer al imperio, al ver que la monarquía era compatible con la libertad; que de ésta se disfrutaba en los puntos en que había autoridades imperialistas, y que el emperador, léjos de ser un orgulloso déspota como se habían figurado, era un hombre afable, llano, fino y sumamente atento con todos, sin excepcion de clases ni de posicion social.

El buen criterio estaba indicando que una política que estaba produciendo los excelentes efectos de ir uniendo suavemente á los hombres que hasta entónces habían estado separados por sus ideas contrarias, era la que debía seguirse, sin alterar en lo más leve la marcha emprendida.

Separarse de la senda por donde se veía que podía llegarse al término deseado de la paz y de la concordia, tomando otra únicamente porque álguien la juzgase más corta para llegar al mismo resultado, era aventurar lo cierto, por la codicia de lograr en breve, lo que acaso estaba muy léjos de encontrarse en la nueva ruta que se abrazase.

El sistema político seguido por el emperador Maximiliano, nombrando en igual número ministros y empleados

de los diversos matices políticos en que había estado dividido el país, llevaba en sí el sello de la justicia, y, por lo mismo, no podía excitar entre los partidos el antagonismo que produce la preferencia dada á uno; pero cuando los conservadores vieron palpablemente que eran puestos á los que habían sido contrarios al imperio; cuando vieron que en el ministerio sólo quedaba un individuo de ideas conservadoras; que á los prefectos más celosos por la monarquía se les relevaba por otros; que el emperador se rodeaba casi exclusivamente de personas de la comunión opuesta á la conservadora; que predominaban en su ánimo los consejos de los liberales á los de los hombres más distinguidos del partido conservador; que se alejaba del país á los generales que más se habían opuesto al triunfo de las ideas contrarias, y que respecto á los asuntos referentes á la Iglesia se dictaban disposiciones que ántes habían rechazado, sintieron una profunda pena que entibió algo el entusiasmo por el hombre que regía los destinos de la patria.

1865. El mariscal Bazaine, que estaba interesado
Enero. en que los artículos adicionales secretos del convenio con Francia no sufriesen el menor entorpecimiento, y temía que los conservadores hiciesen alguna demostración hostil por la carta del emperador á su ministro don Pedro Escudero y Echanove, estableció una policía secreta, cuyo jefe era francés, que no tenía otro objeto que vigilar al arzobispo de Méjico don Pelagio Antonio de Labastida, al clero, al Nuncio apostólico y á los individuos más caracterizados de la comunión conservadora. El jefe de esa policía secreta, cumpliendo fielmente

las órdenes recibidas, daba parte, todos los días, al gobernador militar francés de la capital, de lo que había observado ó logrado saber de sus subordinados, relativo á las personas cuyos actos debía observar. En esos partes nombraba á los individuos que habían ido á visitar al Nuncio, la hora á que habían ido y el tiempo que habían estado: refería igualmente los que habían entrado en el arzobispado para hablar con el arzobispo; y en el parte que dió el 1.º de Enero de 1865 decía hablando del general mejicano don Ignacio de Mora Villamil, marqués de Rivascacho, persona altamente recomendable: «Diariamente, á las seis de la tarde, sale de su casa un coche vacío, que vuelve á las siete llevando á un hombre muy bien vestido. La sala que da á la calle, se enciende todas las noches hácia las ocho. Ayer, de siete á ocho, entraron en la casa cuatro individuos bien vestidos. Á las diez ménos cuarto salió el coche del general, llevando al señor Arroyo, ex-oficial mayor del ministerio de Relaciones, que vive en la calle de los Bajos de San Agustín, número 3.»

No era cosa que debía haber llamado la atención del jefe de policía el ver entrar personas muy bien vestidas en la casa de un personaje de elevada posición social, ni que la sala se iluminase de noche, cuando en Méjico es una costumbre general hacerlo hasta en las de las familias de mediana fortuna. Lo extraño y digno de llamar la atención de la policía habría sido que hubiesen entrado en la casa del marqués hombres de mal traje y de abandonada educación, que contrastasen en modales con el dueño de ella. En cuanto al señor Arroyo, mencionado en el parte, fácil le hubiera sido al jefe de policía averiguar

que era yerno del referido marqués de Rivascacho, con sólo haber preguntado á cualquiera de los vecinos de la calle en que vivía.

1865. Como varias personas habían expresado
Enero. públicamente su disgusto por la determinacion expresada por el emperador á su ministro de Justicia y Cultos, respecto de los asuntos de la Iglesia, y entre ellas se contaba el general don Juan Vicario, el emperador, dando oídos á los que tenían interés en separar de su lado á los más ardientes conservadores que le hicieron desconfiar de su fidelidad, dió orden secreta de que le condujesen preso á Tamaulipas. El general Vicario, avisado á tiempo de lo que se había dispuesto contra él, se propuso presentarse á manifestar que si cierto era que se había manifestado descontento de lo expresado en la carta, estaba muy léjos de pensar en hacer armas contra el soberano; pero haciéndole ver los que le dieron el aviso, lo mucho que padecería en tanto que se creía en su inocencia, salió ocultamente de la capital, y logró ponerse á salvo de los que tenían orden de aprehenderle.

Pocos días despues, á las diez de la noche del 10 de Enero, fué reducido á prision, por orden del teniente coronel M. H. de Courcy, comandante militar francés de la capital, el general conservador don Antonio Taboada, uno de los militares conservadores que se unieron desde el principio á la intervencion. El motivo de su prision fué el creerle de acuerdo con el general don Juan Vicario para pronunciarse en contra del gobierno imperial. El comandante militar francés M. de Courcy, en el parte que dirigió al emperador Maximiliano poniendo en su conoci-

miento la prision del general Taboada, le daba esta noticia con que terminaba su comunicacion: «El obispo Covarrubias; el general don Santiago Blanco; Aguilar, cura de Santa Catalina; don Mariano Galvan Rivera y el cura don Antonio Manzanedo, visitaron ayer al arzobispo.»

No existían en el partido conservador ni los conspiradores contra el imperio que se imaginaba el mariscal Bazaine, ni proyecto alguno contra el emperador. Los conservadores sentían las últimas determinaciones de éste, respecto de los asuntos de la Iglesia, expresadas en su carta al ministro de Justicia y Cultos; que sólo se rodease de los hombres del partido liberal, cuyos solos consejos escuchaba ya; pero estaban muy distantes de querer derrocarlo, de conspirar contra él, de abandonarle. No eran ellos los que le dejaban: era él, quien les alejaba de sí, porque les consideraba burlados en sus esperanzas y temía haberles convertido en enemigos.

1865. En la prision del general don Antonio Ta-
Enero. boada y la orden secreta dada por el emperador para aprehender á don Juan Vicario, los conservadores no culpaban al emperador de otra cosa que de falta de conocimiento de los hombres de que se rodeaba, y esperaban que, conociendo en breve de qué lado estaban los que realmente anhelaban la consolidacion del imperio, la marcha de los negocios sería más recta y acertada. Las disposiciones últimas con que había alarmado el sentimiento religioso de la sociedad en general, las juzgaban hijas de los consejos de los que siempre se habían manifestado por la nacionalizacion de los bienes lla-

mados de *manos muertas*, y aun un decreto que acababa de dar y que pugnaba con las creencias católicas de la parte conservadora, juzgaron que reconocía el mismo origen.

El decreto á que me refiero fué expedido por el emperador el día 7 de Enero. Se fijaba en él la forma en que debía obtenerse el pase de bulas, breves, rescriptos y despachos de la córte de Roma en la organizacion política que tenía la nacion. Prudente hubiera sido que no lo hubiese dado en aquellos momentos en que la poblacion católica se hallaba afectada por la carta escrita á su ministro de Justicia y Cultos; pero Maxiliano parecía resuelto á no detenerse en la marcha que había emprendido en ese punto, y juzgó conveniente expedirlo. El decreto tenía dos artículos que decían así: «Artículo 1.º Están vigentes en el imperio las leyes y decretos expedidos ántes y despues de la independenciam, sobre pase de Bulas, Breves, Rescriptos y Despachos de la córte de Roma.

»Artículo 2.º Los Breves, Bulas, Rescriptos y Despachos, se presentarán á Nos, por nuestro ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, para obtener el pase respectivo.

»Este decreto se depositará en los archivos del imperio, publicándose en el periódico oficial.»

El 1.º de Enero había expedido otro decreto, verdaderamente innecesario, creando la «Orden del Águila Mejicana». Tenía por objeto esa condecoracion, decía el decreto, «consagrar el recuerdo de la reconstitucion de Méjico, dar una prueba de amistad fraternal á los soberanos

que le secundaban y le animaban en el cumplimiento de su mision, y recompensar el mérito de toda especie.»

Aunque asuntos más importantes que la creacion de una nueva órden de caballeros reclamaban en aquellos momentos la atencion del gobierno, el público habría visto el decreto como resultado de un generoso sentimiento del emperador; pero tuvo la desgracia de no halagar con él ni á republicanos ni á conservadores. No á éstos, porque se declaró la nueva órden superior á la «Órden de Guadalupe», creada por don Agustin de Iturbide: no á los republicanos, porque no podían admitir que el imperio fuese la reconstitucion de la patria, cuando ellos lo consideraban como la ruina de ella.

Pocos dias despues, el 12 de Enero, nombró consejero de Estado á don Santiago Vidaurri, que había sido gobernador de Nuevo-Leon y Cohahuila, cuya vida política conoce ya el lector por las varias veces que en esta obra he tenido que dar á conocer los hechos en que llegó á figurar en diversas épocas muy notables.

1865. En los diversos Estados del país seguía Enero. entre tanto la campaña, prometiendo los jefes franceses la pronta y completa pacificacion de todas las provincias. El general francés Castagny, saliendo de Durango, se dirigió con una division hácia el Estado de Sinaloa, donde el gobierno imperial no tenía otra fuerza que la que guarneecía el puerto de Mazatlan. El general republicano don Ramon Corona, que hacía tiempo estaba esperando aquel movimiento, se preparó á oponer toda la resistencia posible á sus contrarios. Despues de haber recorrido varias poblaciones y de haber dado sus instruc-

ciones á los jefes de las fuerzas situadas en diversos puntos, marchó á la Concordia, donde le entregaron algunas cartas que le había dirigido el coronel Rubí. En ellas le decía que había llegado al Espinazo del Diablo; que sabía, por noticias que había recibido, que los franceses habían salido ya de Durango, y que no contaba con fuerzas suficientes para resistir, porque, además de tener que cuidar el punto en que se hallaba, se veía precisado á guarnecer el camino del Rey y el de Ventanas, que conducían, el primero á Pánuco, y el segundo á Santa Lucía, donde terminaba.

Sin pérdida de momento dispuso el general don Ramon Corona que marchase el batallon *Degollado*, bajo el mando del coronel don José María Gutierrez, hácia el expresado punto del Espinazo del Diablo, previniendo á éste que se pusiera á las órdenes de Rubí, mientras él llegaba, y envió al mismo tiempo una fuerza de doscientos hombres pertenecientes la mitad al batallon de *Pueblos Unidos* que pidió al jefe Guzman, y la otra mitad á los pueblos inmediatos.

Poco despues de encontrarse los expresados refuerzos en el punto referido, llegó el general don Ramon Corona, y se procedió inmédiatamente á levantar fortificaciones y parapetos. Mucho hubiera dado por saber si los franceses habían tomado otro camino; pero esto le era sumamente difícil averiguar, por la decision con que los habitantes de la Sierra de Durango se habían declarado por el imperio, y no le había sido posible hacer pasar por aquella parte á ningun explorador, sin que no lo descubriese inmediatamente la activa vigilancia de sus moradores.

1865. En esta duda, y para evitar ser flanqueado, Enero. dió orden al coronel don Isidoro Peraza, que se situase en el punto de Ventanas con el primer batallon de *Concordia*, para impedir el paso á las tropas contrarias, en caso de que se presentasen por allí, debiendo avisar, si así sucedía, para que fuese reforzado en el acto con fuerzas competentes. Con instrucciones iguales envió al teniente coronel don Miguel Martinez á que se situase con una parte del batallon Pánuco, en el sitio que juzgase más conveniente sobre el camino del Rey.

Tomadas estas disposiciones, el general don Ramon Corona siguió haciendo levantar algunas trincheras más, que juzgó importantes. En esos momentos se presentó á él un norte-americano, manifestando que deseaba combatir en las filas republicanas contra los imperialistas. Era un ingeniero apellidado Lee, que estaba destinado en una mina no muy distante del campamento, y que al tener noticia de que iba á darse una batalla, quiso hallarse en ella al lado de los republicanos. El general Corona admitió con suma satisfaccion sus servicios y le llevó á recorrer la línea fortificada, para que diese su opinion respecto de ella. El ingeniero norte-americano manifestó que los parapetos nada dejaban que desear, pues estaban hechos con inteligencia y acierto. Entónces el general Corona, llegando á uno de los reductos que se estaban levantando, le dijo que le pusiera nombre, porque lo confiaba á su defensa. Lleno de entusiasmo el norte-americano por aquella distincion, escribió en un papel, con letras grandes, estas palabras: «Fortín Lee», dando así al reducto su nombre, que era el segundo.

Por fin se presentaron los franceses enfrente de las posiciones ocupadas por las tropas republicanas. El coronel francés Garnier, con el 18.º regimiento de cazadores de infantería, el 51 de línea, una sección de artillería y otra sección de tropas también francesas que se incorporó á las suyas, se detuvo á reconocer los puntos ocupados por sus contrarios. Practicado el reconocimiento, al brillar la aurora del 1.º de Enero 1865, destacó tres columnas sobre los puntos fortificados por el general don Ramon Corona. La

1865. accion empezó con notable brío. En todas
Enero. partes se disputaba con denuedo el paso á los franceses, que subían serenos á tomar las trincheras de sus contrarios. El ingeniero de minas norte-americano Lee, que se batía con entusiasmo, recibió un balazo en la cabeza que le privó de la vida. La columna francesa que atacaba el centro fué rechazada; pero la que acometía la izquierda logró flanquear los parapetos defendidos por el jefe Saavedra. El general Corona tomó entónces las reservas del cuartel general que estaban bajo las órdenes del capitán don Lucas Aleman, y dejando encargado á su ayudante don Manuel Martinez que quedase en observacion para que le diese aviso de cuanto ocurriera, se dirigió á cubrir la retaguardia de Saavedra. Los franceses, aunque habían flanqueado la posicion, se encontraron con que era preciso vencer grandes dificultades para tomar la retaguardia á sus contrarios. Con efecto, para conseguirlo, tenían que trepar el cerro por una vía que había mandado cortar á pico, en una altura como de trece varas, el jefe republicano de la izquierda. El general don Ramon Corona, al ver que los franceses, á pesar de encontrarse con aquel

obstáculo, trataban de salvarle para hacerse dueños de la posicion, hizo que algunos soldados, valiéndose de palancas, dejasen rodar sobre los asaltantes algunas rocas, mientras la demás fuerza hacía un fuego activo de fusilería certero y destructor. En aquellos momentos el ayudante don Manuel Martinez á quien, como queda referido, había dejado de observacion en el punto que servía de cuartel general, llegó á llamarle á grandes gritos. El general Corona marchó á ver lo que se ofrecía, dejando encomendada la defensa del punto al capitán don Lucas Aleman. Entre tanto que el general Corona llegó al sitio en que estaba su ayudante y le hacía éste observar lo que pasaba en la posicion que valientemente defendía el coronel don José María Gutierrez, los franceses, despreciando el peligro, subían á tomar el punto importante que estaba á la retaguardia del jefe Saavedra, aunque sufriendo bastantes pérdidas con los peñascos que se continuaba dejando rodar sobre ellos.

1865. El general don Ramon Corona, compren-
Enero. diendo la importancia de la posicion que había dejado encomendada al capitán don Lucas Aleman, se dirigió hácia él despues de observar lo que pasaba en la posicion que defendía el coronel Gutierrez; pero ántes de que llegara, el punto había sido tomado por los franceses. Quiso entónces volver á su punto de observacion; pero también se hallaba ya en poder de sus contrarios. Al mismo tiempo que esto pasaba, las fuerzas del coronel don José María Gutierrez, desmoralizadas y en desórden al ver las ventajas alcanzadas por los franceses, habían emprendido la fuga, mientras Saavedra, atacado por la

retaguardia y acosado por todos lados, abandonaba sus atrincheramientos, y marchaba en retirada hácia el mineral de los Metates.

El general don Ramon Corona, al ver destrozado y en dispersion su ejército, al encontrarse rodeado por todas partes de enemigos y sin fuerzas para defenderse, no encontró otro medio para salvarse, que ocultarse en una barranca, en union de dos soldados y un asistente que habían quedado á su lado, á cuyo fondo llegó una hora despues lleno de sed y de cansancio. Luégo de haber descansado un rato, continuó su marcha, y despues de terribles penalidades, logró llegar al mineral de Zaragoza en union de unos diez y seis dispersos que encontró en el camino.

El coronel francés Garnier, despues de haber recogido algunas armas que los defensores del punto habían dejado sobre el campo, continuó su marcha hácia Mazatlan, á donde llegó seis días despues.

Como el sitio de la accion quedó regado con algunos cadáveres, y los habitantes de los alrededores no vieron entre las filas de los franceses prisionero ninguno, llegaron á suponerse que no era porque no hubiesen aprehendido á algunos de los que defendieron la posicion, sinó porque les habían fusilado. Esta suposicion se aceptó pronto como un hecho, y ya se dió por cierto que había habido prisioneros y que fueron pasados por las armas en el acto de terminada la accion, en el mismo campo de batalla. No es de creerse, sin embargo, que se hubiese verificado esa escena, pues sabido es que los jefes franceses no guardaban reserva ninguna en sus partes cuando fusilaban á los

1865. que caian prisioneros en su poder, y en el que
Enero. dió el coronel Garnier sólo hablaba de los que
habían muerto durante el combate. No creo, pues, justo dar por cierto lo indicado por una suposicion, y mucho ménos cuando el carácter del coronel Garnier no era, afortunadamente, sanguinario. Se ha creido por algunos, que una carta, escrita por el desgraciado padre de uno de los que se encontraron muertos en el campo de batalla, patentiza que hubo prisioneros y que fueron fusilados; pero leida sin preocupacion, la carta viene precisamente á demostrar lo contrario. En ella decía su autor al general don Ramon Corona, que había encontrado trece cadáveres, entre los cuales se hallaba su hijo, y que los guías le dijeron «que aquellos habían sido los únicos prisioneros de los franceses, y que sin consideracion al valor ni la edad, les habían pasado por las armas sobre el reducto del cuartel general, lanzándolos al fondo de la barranca». Cuando los franceses quedaron dueños del campo, no había en él ninguno que no perteneciese á su division; los individuos que vivían en las cercanías, se alejaron desde el momento que empezó la accion, y no era posible, aún cuando no se hubiesen alejado de sus rancherías, que presenciasen fusilamiento alguno. No es tampoco creible que los franceses, despues de fusilar á sus prisioneros en un punto, se hubiesen tomado el innecesario y penoso trabajo de conducirlos á la barranca; y por último, si hubiera sido fusilado el hijo del afligido padre que escribió la carta, en vez de asentar que los guías le dijeron que había sido fusilado, hubiera asegurado, por sí mismo, que, con efecto, había sufrido esa